

## Enfermedad y sociedad en «*La Profecía del Corán*»

FRANCISCO HERRERA RODRÍGUEZ  
Universidad de Cádiz

Jesús Maeso de la Torre es ubetense de nación y gaditano de adopción y de vocación, pero sobre todo es un hombre universal que sabe ver y vivir el mundo lúcidamente desde este «*microcosmos*» del sur peninsular. Su obra se ha gestado en las últimas décadas con la paciencia y la constancia del orvallo, sin prisa pero sin pausa, abarcando la poesía, el ensayo, el relato y la novela; en los tres últimos lustros ha publicado libros que han tenido una notable aceptación por la crítica y el público, como por ejemplo: «*Al-Gazal, el viajero de los dos orientes*», «*La piedra del Destino*», «*El Papa Luna*», «*Tartessos*», «*El auriga de Hispania*», «*La profecía del Corán*», «*El sello del algebrista*», «*El lazo púrpura de Jerusalén*», «*La Cúpula del Mundo*», «*En una tierra libre*», «*La Sibila de Colobona*», etc.

Al ojear rápidamente esta lista que resume su producción el lector puede concluir que se encuentra ante un escritor que cultiva la novela histórica, y efectivamente no se equivocaría en su apreciación; Jesús Maeso es uno de los mejores, según reconoce la crítica en este género literario, pero sobre todo creo que es un escritor importante, y esto está por encima de las etiquetas literarias. Desde mi punto de vista, al margen de los géneros y subgéneros creados por los críticos y académicos, sólo hay buena o mala literatura, y sin ninguna duda este andaluz apacible y sabio entra de lleno en el primero de los territorios indicados. Esto hay que aclararlo porque en un país como el nuestro suelen rivalizar, a veces encarnizadamente, los *escultores* de las palabras y los contadores de historia; de los primeros se suele decir que hacen una *prosa de sonajero* pero sin hilazón narrativa y a los segundos se les tilda de prosaicos o *galdobarojanos*. Un ejemplo más del eterno *guerracivilismo* de este país, que se plantea en casi todos los ámbitos y asuntos, y en este caso de la literatura no podía ser una excepción.

La obra de Maeso está bendecida por una prosa limpia y cervantina, en sus historias no se nota la *carpintería* ni la erudición; digo esto porque al terminar la lectura, por ejemplo, de la novela que traemos a colación en este comentario, somos consciente de haber entrado de lleno en una ficción pero a la vez sabemos que el autor ha conseguido un riguroso fresco histórico, en este caso de la Sevilla bajomedieval. La erudición, la documentación libresca, no ahoga al lector de sus historias, sino todo lo contrario, el que lee es consciente de que el autor lo ha llevado por donde ha querido, literariamente hablando, pero además sabe que ha entrado de lleno en las estructuras sociales, políticas, económicas y en la vida cotidiana de una época.

Esto es precisamente lo que sucede con esta gran novela, «*La profecía del Corán*», y por eso desde hace varios años no dudo en recomendársela a mis alumnos cuando explico la asistencia a los enfermos en la Edad Media. Una novela que nos hace comprender los entresijos de tres religiones (judía, musulmana y cristiana), los reinados de Alfonso XI el Justiciero y de Pedro I el Cruel, los enfrentamientos de éste con los bastardos Trastámara, las persecuciones de los judíos y los males que ocasionó en Europa la peste bubónica en los años centrales del siglo XIV, y todo ello de la mano de un personaje muy bien construido, el médico Yago Fortún, un hombre culto y lleno de bondad, que contradice esa idea de que no se puede hacer literatura más que con los malos sentimientos. Estamos de acuerdo en que hay notables cultivadores en la literatura universal que construyen sus obras casi exclusivamente desde una perspectiva maldita, pero Maeso consigue con este médico formado en Salamanca y en la *Hippocratica Civitas* (Salerno) construir un personaje sensato, con los pies en la tierra, que nos adentra en las contradicciones, perversiones y supersticiones de un lugar y de una época. Yago Fortún (hombre de piel aceitunada, nariz aguilina, que no ha cumplido aún los treinta años) donde otros vaticinan acontecimientos luctuosos basándose en augurios él ofrece una explicación racional y razonable, como trataron de hacerlo en esas centurias bajomedievales pensadores como Roger Bacon o Guillermo de Ockham.

El licenciado Fortún, muy en la línea de las narraciones de nuestro Siglo de Oro, va acompañado de un prudente y experimentado macerador de hierbas y fabricante de ungüentos para bubas llamado Hernando Farfán, casi un padre; con él analiza el mundo con diálogos de sabor cervantino que nos hacen entender mejor el pensamiento de los hombres que vivieron en esta complicada centuria:

«*El anciano, acomodado en el pescante, gobernaba una desvencijada tartana en la que colgaban bolsas de dientes, huesos, lancetas para hender y sangrar y vasijas con brebajes, ungüentos y emplastos, mientras el otro lo seguía sobre una mula rezongona*».

En «*La profecía del Corán*», como a veces sucede en el teatro clásico griego, cuando ambos personajes llegan a Sevilla aparecen señales que avisan de que deben prepararse para asistir a acontecimientos que van a cambiar la vida de los habitantes de la ciudad y por supuesto de los protagonistas de la historia, por ejemplo: una criatura nonata arrancada de las entrañas de la madre, unos «*pájaros agoreros por la siniestra*» o un malencarado oficial que cerca de la Puerta de Carmona «*husmeaba leprosos ocultos entre las cofradías de los tullidos*». Nada más llegar a la ciudad tienen noticias de una monja milagrera «*que cura nascencias y postemas y que ahuyenta demonios y maleficios*». Yago Fortún y Hernando Farfán llegan a una corte de los milagros donde la posada, repleta de chinches, la regenta un hombre cojo picado de viruelas y los burdeles son atendidos por moriscas y *putanas* viejas, y los *judeznos* y sodomitas sufren escarnio público en la plazoleta de San Francisco, mientras que las Beguinas de san Clemente cuidan a las enfermas y las troteras seducen vírgenes y

echan el mal de ojo; una corte de los milagros orlada por cidros, palmeras, arrayanes, por una mezquita convertida en catedral, un hospital de los aragoneses, un *hamman* morisco; una corte de los milagros en la que se bebe vino almizclado y las inmundicias de los bacines se arrojan arbitrariamente desde las casas a la calle. Miseria física, moral y heraldos negros que parecen anunciar lo peor, ratas que huyen despavoridas y tinieblas que surgen en pleno día:

«—*Mirad, al sol se le enfrenta otro astro y lo cubre convirtiéndole en sangre —sentenció una matrona viendo que el sol desaparecía.*

—*Es el reino del Anticristo que se manifiesta —replicó un clérigo aterrado.*».

Yago Fortún, ante las voces que claman que los espíritus malignos se han apoderado del cielo, con la calma del que ha estudiado a los astrónomos explica que es un suceso natural, un eclipse, y que «*se trata de un entenebrecimiento pasajero del sol*». No en vano es un hombre que se ha curtido no solamente en los caminos componiendo huesos o curando úlceras sino que sus estudios en Salamanca, Salerno y Montpellier lo convierten en un hombre que domina la obra de Nicolás de Oresme, Roger Bacon y por supuesto en un profundo conocedor de los libros de medicina de Arnau de Vilanova, Mondino o Avicena. Yago Fortún es presentado como un experto «*físico de llagas y zaratanes*», que limpia las heridas con agua de poza y extracto de beleño, que las cauteriza con «*pedra xantrach*» y mañoso con la sutura, capaz de resolver envenenamientos por cinamomo provocando el vómito con aceite y con un electuario de almáciga y centauro, consiguiendo así según sus esquemas hipocrático-galénicos el equilibrio y la limpieza humoral:

«*Cada mal posee su propio remedio, señor, pero puedo aseguraros que el bebedizo que voy a administrarle es de probada eficacia. Me fue revelado en la Academia Hipocrática de Salerno por un amigo entrañable, Ben Jalib, un musulmán alumno de aquellos claustros. Hoy lo emplearé, y ojalá detengamos la ponzoña antes de que penetre en las nascencias de la vida.*».

Yago Fortún, en esa Sevilla milagrera y supersticiosa, es una especie de *diablo cojuelo* que por su condición de *físico* entra en las casas de los arrabales y en los palacios, teniendo siempre presente los principios del Juramento Hipocrático. Jesús Maeso, pues, consigue con este médico un personaje que representa a los hombres que se adelantan a esa transición de la Edad Media a la Edad Moderna que historiográficamente denominamos Renacimiento. Yago Fortún llega a Sevilla, pues, cuando está a punto de presentarse la *peste* en la ciudad y en este aspecto nos recuerda a Juan de Aviñón, médico judío converso que sirvió a Pedro I.

En «*La profecía del Corán*» se nos presenta también a una Sevilla del siglo XIV en la que se llevan a cabo persecuciones encarnizadas a los *marranos*, a la llamada *raza profanadora*, y en la que se busca una preciada *perla*, un preciado Corán de al-Mutamid; una Sevilla a la que llega la Peste Negra, que como es sabido arrastró en Europa con la vida de millones de personas sobre todo de las capas populares, pero

también de reyes como Alfonso XI de Castilla que en 1350 sucumbió durante el sitio de Gibraltar. No en vano se suele decir, aunque hay estudiosos que manejan cifras más altas, que la devastadora epidemia acabó con el 30% de la población europea y en el reino de Castilla León con el 20%. Los historiadores han llenado cientos de páginas sobre los efectos de las epidemias de la segunda mitad del siglo XIV en los cuerpos y en la conciencia de los hombres que las vivieron y las padecieron, pero también sobre los efectos de carácter social, económico y demográfico que provocaron, incluyendo las emigraciones del campo a la ciudad.

El miedo, la ignorancia y el desconocimiento de las causas de la enfermedad llevan a que se culpe a los judíos de envenenar las aguas de los pozos y de difundir la peste, incluso médicos como Alfonso de Córdoba llegaron a defender que la enfermedad no se debía a causas naturales sino a un envenenamiento deliberado causado por el artificio humano; aunque no citara específicamente a los judíos, éstos como vemos estaban en el punto de mira. Jon Arrizabalaga ha sintetizado muy bien este problema:

*«Abora bien, la 'Epistola et regimen de pestilencia' del maestro de Montpellier, que dieron pábulo, e incluso soporte intelectual, a la grave acusación de que la peste había sido provocada artificialmente, merced al ingenio de hombres malvados. Aunque Alfonso de Córdoba no acusó expresamente a ningún grupo o minoría social, los progroms antijudíos que simultáneamente tenían lugar en diversos lugares del Languedoc y la Provenza no hacen descabellado suponer que muy probablemente fue la minoría judía el grupo social al que su dedo acusador apuntaba».*

Julio Valdeón señala que en Barcelona en el mes de mayo de 1348, estando afectada ya la ciudad por la epidemia, la aljama judaica fue asaltada y parece documentado que en 1354 se registró un ataque a la judería de Sevilla, *«pudiendo sospechase que fuera consecuencia lejana del clima creado a raíz de la difusión de la Peste Negra»*. Por todo ello es un gran acierto que Maeso refleje descarnadamente en su novela el clima antijudío y las acusaciones de ser los causantes de las desgracias y de la epidemia:

*«—¡Degollad a los marranos causantes de la descarná! —pregonaba—. ¡A por ellos!» (...).*

*«—¡Venganza! ¡Muerte a los que envenenaron las aguas y sacrificaron a Cristo!».*

*«La peste envenena el aire de Sevilla»* con sus calenturas, bubones y olores pútridos; las ratas entre las basuras, los buitres sobrevolando el prado de santa Justa; el carro de la muerte camino del vertedero de cadáveres, los disciplinantes recorren las calles y se ofrecen oraciones a la Virgen de las Fiebres; como bien dice Hernando Farfán, *«la descarná»* ha hecho su trabajo:

*«Yago constató el fuego de sus calenturas y el furor de los bubones que les afloraban en axilas e ingles, que en su desesperación, muchos reventaban llenando las cu-*

*biertas de un olor pútrido, mientras la mayoría rogaban la muerte asfixiados entre sus sanguinolentos esputos, que no podían arrojar en las jofainas faltos de fuerzas. A los más se les abría la piel como cráteres, brotándoles pústulas escamosas y negruzcas, que revelaban la cercanía de su atroz e inexorable muerte (...)*».

Se alzan voces apelando a la ira de Dios que señalan que «*la medicina poco puede remediar ante los pecados de los hombres*». Antonio Carreras ha explicado todo este asunto relacionado con la epidemia y el pecado: «*la civilización judeo-cristiana, con la lectura machacona de ciertos textos del Antiguo Testamento, lleva a las gentes a establecer una relación directa entre el pecado y la peste como castigo*». En cuanto a causas próximas se considera a los eclipses, las tormentas, los temblores de tierra, los cometas: «*son fenómenos que perturban la pureza del aire y contribuyen a su corrupción*». Zerzer le dice a un escéptico Yago Fortún:

«*Vanas retóricas, amigo mío —argumentó Zerzer—. He profundizado en este tipo de plagas e investigado en los textos de Ibn Jatib, Gentile de Foligno y el obligado Canon de Avicena, así como el reciente epitome de Chauliac. Todas, irrefutablemente, coinciden en que la aparición de la pestilencia se debe a la corrupción del aire, que a su vez altera los cuatro humores que vagan por el cuerpo humano, ¿entendéis?*».

Yago Fortún señala que no se aprecia adulteración de la atmósfera circundante, pero Zerzer esgrime un argumento generalizado en la época y especialmente defendido por Guy de Chauliac: la coincidencia de Saturno, Júpiter y Marte en el 14 grado de Acuario, (para otros de Piscis) el 24 de marzo de 1345, ha sido el factor determinante para la aparición de la gran pestilencia cinco años después. Este evento astrológico, según Zerzer, sería el causante de la corrupción del aire. Yago Fortún no comulga con estas ideas y piensa que los seres vivos, por causas desconocidas, se contagian la enfermedad; curioso comentario de nuestro personaje ya que según algunos historiadores únicamente a partir de la obra de Fracastoro las ideas sobre el contagio, racionalmente elaboradas, serán admitidas por la mayoría de los médicos; sin embargo Arrizabalaga comprueba a través de textos de médicos bajomedievales dedicados a la pestilencia que algunos de ellos hablan de la «transmisión interpersonal» a través de el aliento o la *perspiratio* cutánea, incluso Gentile da Foligno apuntó que los «vapores venenosos» exhalados por los cuerpos infectados provocaban la transmisión de la peste de una persona a otra, apoyándose en la idea galénica de «*ciertas semillas de pestilencia*» que son arrojadas por el cuerpo pestilente al aire circundante.

Aunque «*la medicina poco puede remediar ante los pecados de los hombres*» nuestro médico no huye; se tapa la nariz, se enguanta las manos y hace sangrías y suministra pócimas «*con salvia Armenia, terra sigilata y mitridato*», y por las calles se encienden hogueras y se queman ropas, apósitos y camas. Otros cirujanos cauterizan los bubones. El rey Alfonso Onceno no rinde su vida a los enemigos pero sí a la Peste Negra («*ovo una landre y murió*»):

«Su soberano don Alfonso, el amado del pueblo, el que había restablecido la paz, reducido a la levantisca nobleza y hecho frente al moro, se hallaba gravemente enfermo, postrado en el lecho de su tienda de campaña y aquejado del mortal azote, mientras su ejército caía diezmado por las fiebres ante las defensas de la Roca. El Creador los había abandonado por sus pecados, desamparándolos entre las garras del Maligno, y no existía otro consuelo que la oración, la penitencia y la resignación».

Los historiadores tienen constancia de varias oleadas de peste en Andalucía, pero algunos señalan que durante los períodos de más virulencia (1348-1358), no hubo un índice de mortalidad muy elevado; sin embargo, posteriormente, entre 1363 y 1364 Sevilla se vio afectada, según Ruiz de Loazaga, por lo que el médico converso Juan de Avignon denominó la *segunda mortandad*, a la que periódicamente siguieron otras. Época, pues, de muchas muertes por «landres en las ingles y en los sobacos».

La guerra, la peste y el hambre son elementos que configuraron la llamada crisis del siglo XIV desgarrando, como dice Julio Valdeón, la Europa feudal; todo ello se puede apreciar en «*La profecía del Corán*», pero también vemos que Yago Fortún, con su talante crítico, parece preludiar lo mejor del Renacimiento sobre todo con su firme convicción de que la experiencia debe ser la base del progreso; aunque obviamente en algunos aspectos, como no podía ser de otra manera, sigue anclado en su práctica médica en la estela de un galenismo arabizado, por eso tiene tan presente a Avicena, aunque busca también como portadoras de la *verdad médica* las obras de Avenzoar, sin olvidar a Hipócrates y la *Materia Médica* de Dioscórides, de ahí quizás sus referencias a Ibn Yulyul. Un gran afán por dominar la tradición médica encontramos en este espléndido personaje, pero también una firme defensa de la experiencia: «*Es llegada la hora de separar la teología de la actividad médica, y así la humanidad sufrirá menos y la ciencia progresará...*». O más rotundamente en este otro arriesgado párrafo:

«*Madre, la ciencia verdadera nos acerca al Creador. En cambio el milagreo ignorante nos conduce al oscurantismo y a la barbarie. Creedme, el saber es el único antidoto contra la superstición y el engaño*».

En muchos aspectos, como hemos señalado ya, se aprecian aires renovadores, precursores del Renacimiento en el pensamiento de Yago Fortún, tanto en el plano religioso (muy crítico con las bulas) como en el médico; en este sentido cabe recordar, con Rosa Kuhne Brabant, que en el medioevo la postura tradicionalista era la común y los innovadores eran la excepción, y esto era así porque pesaba más la fe en la autoridad del maestro que la aportación novedosa del discípulo o de otros autores. Esto lo podemos comprobar en el pasaje en que nuestro médico sugiere para evitar el dolor, ante una aplicación del cauterio a un enfermo, de que se le administre (tal como él ha aprendido en Salerno) un electuario de mandrágora, mixtura de opio, hiedra y cáñamo indio. En este asunto cabría recordar el vino de mandrágora que recomendaba Isidoro de Sevilla o la esponja somnífera salernitana o incluso las recomendaciones de Miguel Scoto para evitar el dolor en las amputaciones. Yago Fortún



hace referencia explícita a Isidoro de Sevilla y a Nicolás de Salerno, en clara alusión al «*Antidotarium*» de este último. Arnau de Vilanova también se refirió en su obra a la citada esponja salernitana:

«*Para provocar en el paciente un sueño profundo (...) hay que tomar opio, mandrágora y beleño (...), machacarlo y mezclarlo con agua. Si al paciente ha de serle amputado algún miembro hay que empapar un paño con este líquido y aplicarlo a la nariz*».

No agotamos, en absoluto, con estas páginas la riqueza médica que encierra esta novela, tan sólo subrayaremos para finalizar la magnífica descripción de la técnica de la uroscopia que en ella se realiza o la terapia de los enfermos mentales e incluso podemos señalar un par de cuestiones para el debate: la presencia de sifilíticos en la novela nos ha hecho recordar la sempiterna discusión sobre si esta enfermedad existía o no en Europa antes del Descubrimiento de América y por último la utilización de la expresión diagnóstica «*pelagra*» que aunque es un término acuñado por la medicina en las postrimerías de la Edad Moderna, en cambio sirve aquí para expresar de forma muy clara las dietas monótonas o las hambrunas padecidas por parte de la población.

No me cabe la menor duda de que Jesús Maeso ha conseguido con «*La profecía del Corán*» una gran novela, llevando a cabo un ejercicio literario muy ambicioso para reflejar la complejísima España bajomedieval, situándose además en una rica tradición de autores que utilizan la enfermedad como argumento central para entender los pormenores de una época, como hicieron Bocaccio, Daniel Defoe, Alessandro Manzoni, Albert Camus o José Saramago.

## BIBLIOGRAFÍA

- ARRIZABALAGA, J. (1991) «La peste negra de 1348: los orígenes de la construcción como enfermedad de una calamidad social». *Dynamis*, 11, 73-117.
- ARRIZABALAGA, J. (1998-99) «Discurso y práctica médicos frente a la peste en la Europa bajomedieval y moderna». *Revista de Historia Moderna*, 17, 11-20.
- BLANCO, A. (1988) *La peste negra*. Madrid, Anaya.
- CABANES, P. (2006) «La medicina en la Historia Medieval Cristiana». *Espéculo. Revista de estudios literarios*, 32. Disponible en <http://www.ucm.es/info/especulo/numero32/medicime.html> [Consultado el 29-I-2013].
- CARRERAS, A. (1976) *La peste y los médicos en la España del Renacimiento*. Salamanca, Universidad de Salamanca.
- CARRERAS, A.; MITRE, E.; VALDEÓN, J. (1985) «La peste negra». *Cuadernos de Historia* 16, 17.
- GARCÍA-BALLESTER, L. (2001) *La búsqueda de la salud. Sanadores y enfermos en la España medieval*. Barcelona, Península.
- GOTTFRIED, R.S. (1993) *La muerte negra. Desastres naturales y humanos en la Europa medieval*. México, Fondo de Cultura Económica.
- GUERINO, A.A. (1969) «Historia de la Mandrágora». *Medicina e Historia*, LIV.
- HAINDL U., AL «La Peste Negra». Disponible en <http://edadmedia.d/wordpress/wp-content/uploads/2011/04/LaPesteNegra.pdf> [Consultado el 29-I-2013].

- HERRERA, F. (2011) *Las enfermedades de Sísifo. Reflexiones sobre literatura, medicina y enfermedad*. Cádiz, Imprenta Rimada.
- KUHNE-BRABANT, R. (2000) «Ficción y verdad en la historiografía de la medicina árabe». *Anaquel de Estudios Árabes*, 11, 339-354.
- MAESO DE LA TORRE, J. (2006) *La profecía del Corán*. Barcelona, Grijalbo.
- MARTÍNEZ-GÁZQUEZ, J. (2012) «La obra de traducción de Arnau de Vilanova (c.1238-1311)». *Revista de la Real Academia de Medicina de Catalunya*, 27, 63-66.
- PANIAGUA, J.A. (1994) *Studia Arnaldiana. Trabajos en torno a la obra médica de Arnau de Villanova, c. 1240-1311*. Barcelona, Fundación Uriach 1838.
- PESET, M. y J.L. (1972) *Muerte en España (política y sociedad entre la peste y el cólera)*. Madrid, Seminarios y Ediciones SA.
- PUERTO-SARMIENTO, F.J. (2009) *La triaca magna*. Madrid, Instituto de España, Real Academia Nacional de Farmacia.
- RUBIO, A. (1979) *Peste negra, crisis y comportamientos sociales en la España del siglo XIV. La ciudad de Valencia (1348-1401)*. Granada, Universidad de Granada.
- RUIZ DE LOIZAGA, S. (2009) *La peste en los reinos peninsulares según documentación del Archivo Vaticano (1348-1460)*. Bilbao, Museo Vasco de Historia de la Medicina.
- SCHIPPERGES, H. (1972) «La medicina en la Edad Media Latina». En: P. Laín (dir.) *Historia Universal de la Medicina*. Barcelona, vol. 3, 181-241.
- SCHIPPERGES, H. (1985) *El jardín de la salud. Medicina en la Edad Media*. Barcelona, Editorial Laia.
- VALDEÓN, J. (2008) «Edad Media». En: J. Valdeón; J. Pérez; S. Juliá: *Historia de España*. Madrid, Austral, 67-216.
- VELA-NAVARRETE, R. y PÉREZ-ALBACETE, M. (2007) «Envejecimiento masculino en la Edad Media: comentarios al libro de Arnau de Vilanova 'Conservatio juventute preservatio senectute'». *Archivos Españoles de Urología*, 60 (8), 869-872.
- WATS, S. (2000) *Epidemias y poder. Historia, enfermedad, imperialismo*. Barcelona, Editorial Andrés Bello.